

Gualaceo, 3 de marzo del 2016

En cumplimiento a los estatutos de la compañía hago conocer a usted señor presidente y por su intermedio a los socios de la compañía que durante el año 2015 la parte que me compete discernir como comisaria se ha cumplido de forma normal y regular, con esto quiero decir que no ha existido ningún tipo de novedad que pueda ser objeto de sanción u observación al interior de nuestra compañía, en resumen debo informar que ha existido los procedimientos en el orden de lo legal

Al no existir ninguna observación más de relevancia dejo informado a través de usted señor presidente

Atentamente,



Srta. María Jessica Piñancela LL.
C.I. 0106851710